

CURSO CONTABILIDAD FISCALIDAD Y PROGRAMA CONTABLE

Sector Administración de Empresas

Plan formación 2018/2019
Centro de Enseñanzas Empresariales
Modalidad Presencial



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
CONSULTORES DE EMPRESA



*C/Marques de Estella, 15
29670 San Pedro Alcántara
Málaga
Tfn.952782877
www.informaticatron.es
info@informaticatron.es*

Desde 1987... 32 años al servicio de la Formación Empresarial



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
CONSULTORES DE EMPRESA

CONTABILIDAD - FISCALIDAD PROGRAMA CONTABLE

- CENTRO:** Centro de Enseñanzas Empresariales Tron S.L.
- ACREDITA:** Asociación Española de Consultores de Empresas
- OBJETIVOS:** Preparación profesional y capacitar al alumno para que sea capaz de elaborar un libro diario y anote todos los asientos que se generen en un ejercicio contable, entendiendo todos los conceptos y aplicando correctamente el plan general de contabilidad. Tener una formación práctica que permita llevar la contabilidad de una empresa. Confeccionar los diferentes modelos de la agencia tributaria en un símil práctico basado en el proyecto real de una empresa. El alumno al terminal el curso será capaz de:
- Registrar las operaciones diarias de una empresa y utilizar estos datos para elaborar un Balance de Situación y una Cuenta de Resultados.
 - Consultar, manejar y aplicar el Plan General de Contabilidad.
 - Utilizar un programa de contabilidad por ordenador.
 - Diferenciar los diferentes tipos de sociedades mercantiles que hay y conocer las operaciones específicas de cada una de ellas.
 - Aplicar el Plan General de Contabilidad según el régimen jurídico.
 - Interpretar los datos financieros de una empresa

DIRIGIDO A quienes quieren **aprender** contabilidad y **carecen** por completo de conocimientos contables o apenas tienen unas nociones básicas, y **necesitan** obtener una formación adecuada para llevar la contabilidad de una empresa, o para conocer las bases fundamentales de la gestión de cualquier negocio

A todas aquellas personas que quieran adquirir conocimientos sobre esta materia, bien por el mero placer de ampliar el marco de su saber, bien porque profesionalmente se dedican o piensan dedicarse al asesoramiento contable y fiscal de empresas, o se encuentran ubicados en el departamento de administración de una empresa.

A los gerentes y directores de PYME's que deseen obtener una visión realista de la contabilidad de su empresa.

A los mandos intermedios de los departamentos contables y financieros, que quieran ascender en el organigrama de la empresa con nuevas e imprescindibles responsabilidades.

En cualquiera de dichos casos, **no se requiere partir de unos requisitos previos**; toda persona que posea una cultura general puede afrontar el estudio de nuestro curso sin que se le presenten especiales dificultades

Centro de Enseñanza Informáticas y Empresariales TRON



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
CONSULTORES DE EMPRESA

METODOLOGIA:

Para cada uno de los temas se explicarán en las lecciones teóricas los conceptos básicos integrándolos en el aspecto práctico con la realización de simulaciones o resolución de supuestos. El alumno debe comprender en toda su extensión la relación entre los hechos contables y los asientos contables, para ello se realizarán estos asientos con documentación real. Se incidirá en la relación entre la contabilidad y las actividades mercantiles, entendiendo como un todo el año contable. En vías de que el alumno pueda tener una visión global y práctica se plantearán supuestos prácticos que integren la relación entre los diferentes asientos y en igual medida se le facilitarán los conocimientos prácticos en la elaboración de la documentación, forma de su tramitación, organismos, plazos y forma de presentación. Igualmente se facilitará al alumno los conocimientos básicos de resolución de problemas, contabilización de asientos en situaciones especiales. Al alumno se le facilitará los modelos de hacienda en vigor para su elaboración. Básicamente, cada una de las lecciones se enfocarán a que el alumno sepa que asientos hay que realizar, dependiendo de la documentación que produzca el hecho contable.. Se utilizarán los medios audiovisuales, (profesor permanente) informáticos (aula con equipos informáticos), con acceso a Internet que se requieran dentro de las lecciones prácticas.

- DURACIÓN:** 52 Horas - **COMIENZO** 01/04/2019 - **FINAL:** 30/05/2019
(Periodo de Semana Santa no lectivo)
- HORARIOS:** Turno Mañana : 09:10 – 11:00 - Lunes a Jueves
Turno Tarde : 16:10 – 18:00 - Lunes a Jueves.
- MATERIAL:** Manual de Contabilidad propio del Centro de Estudios - Manual de ContaSOL
Modelos de Hacienda (**036-600-111-115-303-180-190-347-349-390**)
Plantilla de asientos contables. Plan General Contable. Proyecto Integrado contable (Contabilización de una empresa que empieza su actividad el día 1 de Julio al 31 de Diciembre. Todos los documentos son reflejo fiel de la realidad. Facturas de compras y ventas, nóminas, TC1 y TC2, documentos de gastos, notaría, asesorías, modelos de impuestos, Carpeta, block de apuntes y bolígrafos.
- MATRICULA:** **50** Euros, si se desea diploma de la Asociación Española de Consultores de Empresa, en caso contrario **20** €
- COSTE:** **390** Euros. El coste del curso se abona: Matricula + 200 € al inicio del curso, 190 € restante en Enero mediante recibo domiciliado.
- .PAGO:** En efectivo en el centro de estudios, talón o transferencia bancaria en el número indicado a continuación.
- BANCO:** SOLBANK / **IBAN.:** ES72 0081 0600 7900 0118 2323 / **BIC:** BSAB ESBB (**Indique nombre del alumno en la transferencia**)
- CANTIDAD:** **390** Euros + Matricula (**50** € ó **20** €) **Pregunte disponibilidad de plazas en el teléfono 692396415**

Centro de Enseñanza Informáticas y Empresariales TRON



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
CONSULTORES DE EMPRESA

INDICE

- LECCION 1.-INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD
¿QUE ES LA CONTABILIDAD?
LA CONTABILIDAD. SU DIVISIÓN
EL PATRIMONIO
ACTIVO
PASIVO
- LECCION 2.- CUENTAS Y CLASIFICACION
DEFINICIÓN DE CUENTA
DEBE Y HABER
CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS
HECHOS Y ASIENTOS CONTABLES. EJEMPLOS
- LECCION 3 .-EL CICLO CONTABLE
DEFINICION Y LIBROS
EJEMPLO DE CICLO CONTABLE
EJERCICIO
- LECCION 4.- OPERACIONES DE TRÁFICO EN LA EMPRESA
DEFINICION
COMPRAS DE MERCADERÍAS
EFECTOS COMERCIALES EN LAS COMPRAS DE MERCADERÍAS
DESCUENTOS POR PRONTO PAGO, RAPPEL POR COMPRAS Y ANTICIPOS.
VENTAS DE MERCADERÍAS
EFECTOS COMERCIALES EN LAS VENTAS DE MERCADERÍAS
DESCUENTOS POR PRONTO PAGO, RAPPEL POR VENTAS Y ANTICIPOS.
ENVASES Y EMBALAJES A DEVOLVER A PROVEEDORES
ENVASES Y EMBALAJES A DEVOLVER POR CLIENTES
CLIENTES DE DUDOSO COBRO
DEVOLUCIONES DE COMPRAS Y VENTAS
EJERCICIOS
- LECCION 5.- CUENTAS DE GASTOS
DEFINICION Y CUENTAS
EXPLICACIÓN DE LAS CUENTAS
- LECCION 6.- CUENTAS RELACIONADAS CON EL PERSONAL DE LA EMPRESA
DEFINICION Y CUENTAS
NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL
- LECCION 7.-INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLES
DEFINICIÓN Y ASIENTOS
AMORTIZACION Y METODOS
METODO DIRECTO
TIPOS DE AMORTIZACION
Amortización constante.
Amortización degresiva con porcentaje constante.
Amortización degresiva por suma de dígitos.
VENTA DEL INMOVILIZADO
INMOVILIZADO EN CURSO
- LECCION 8.- SUBVENCIONES, DONACIONES, LEGADOS.
DESCRIPCIÓN
CUENTAS
Cuenta 130
Ejemplo práctico
Cuenta 131
Ejemplo práctico
Cuenta 13
- LECCION 9.-CONSTITUCION DE SOCIEDADES
SOCIEDADES ANONIMAS
SOCIEDADES LIMITADAS
SOCIEDADES COLECTIVAS
SOCIEDADES COMANDITARIAS POR ACCIONES
- LECCION 10.-DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITOS
DEFINICION Y CUENTAS
PÓLIZA DE CRÉDITO
LEASING
- LECCON 11.- IMPUESTOS. I.V.A.
HACIENDA PÚBLICA
CUENTAS DE CRÉDITOS CONTRA HACIENDA
CUENTAS DE DEUDAS A FAVOR DE HACIENDA
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS
HACIENDA Y EL IVA
- LECCION 12.- PERIODIFICACION CONTABLE
PERIODIFICACIÓN
ASIENTOS DE PERIODIFICACIÓN.
ASIENTOS DE FINAL DEL EJERCICIO
EXISTENCIAS
INVENTARIO
- LECCION 13.- RESULTADOS DEL EJERCICIO
REPARTO DE BENEFICIOS
- LECCION 14.-CIERRECONTABLE
PASOS PARA CERRAR LA CONTABILIDAD
COMPROBAR QUE LA CONTABILIDAD ESTA CUADRADA
REVISAR LIBRO MAYO
AJUSTES. CUENTAS QUE MODIFICAN EL RESULTADO CONTABLE
CALCULAR EL IMPUESTO DE SOCIEDADES
CIERRE DEL EJERCICIO

1. Modelos Agencia Tributaria

**036 – 600 - 111 -115 – 303 – 180 – 190-
347 – 349 – 390**

Documentos que se contabilizan

Todos los documentos son reales, de una empresa que inicia su actividad del día 1 de Julio y realiza el correspondiente cierre contable el 31 de Diciembre.

- Escritura de Sociedad
- Extractos Bancarios, documentos de adeudo y abono
- Cheques, pagares, cheques ventanilla.
- Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. (Modelo 600)
- Contrato de Arrendamiento.
- Movimiento de cuentas bancarias y punteo.
- Factura de compras de Mercaderías.
- Factura de compras de Inmovilizado
- Factura de gastos y servicios.
- Recibo, Letra o Efecto.
- Documentos bancarios referentes a la gestión de la cartera de efectos.
- Alquileres, luz, agua, seguros, etc.
- Cargos de la Seguridad Social.
- Nominas, TC-1 y TC-2
- Contrato de Arrendamiento Financiero. (Leasing)
- Minutas de Notarios, Abogados, Registro mercantil, etc.
- Prestamos.
- Documentación contable entre proveedores y clientes.
- Abonos y Descuentos.
- Póliza de crédito bancario.
- I.R.P.F. (Modelo 111)
- Impuesto por Arrendamiento (Modelo 115)
- I.V.A. (Modelo 303)
- Facturas de compra y venta Intracomunitaria.
- Factura de compra y ventas con Canarias (Régimen Especial)
- Inmovilizados en Curso
- Amortizaciones del inmovilizado
- Operaciones de ajuste y cierre de ejercicio.
- Otros tipos de documentos de índole contable.

Modelos que se confeccionan

MODELO 036

Formulario de Declaración Censal (Modelo 036) emitido por la Agencia Tributaria. Incluye un encabezado con el número de modelo 036 y un espacio para el número de identificación. El cuerpo del formulario está dividido en secciones, con una sección principal titulada 'CAUSAS DE PRESENTACIÓN' que contiene una lista de motivos para presentar la declaración.

Declaración Censal

MODELO 600

Formulario de Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (Modelo 600) emitido por la Agencia Tributaria. Incluye un encabezado con el número de modelo 600 y un espacio para el número de identificación. El formulario contiene una estructura de datos compleja con múltiples campos para registrar los detalles de la transacción o acto jurídico.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados

MODELO 111

Formulario de Retenciones e ingresos a cuenta (Modelo 111) emitido por la Agencia Tributaria. Incluye un encabezado con el número de modelo 110 y un espacio para el número de identificación. El formulario está diseñado para registrar datos de retenciones y pagos a cuenta, con secciones numeradas para facilitar la entrada de información.

Retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos del trabajo, de actividades profesionales, de actividades agrícolas y ganaderas y premios.

MODELO 115

Formulario de Retenciones e ingresos a cuenta (Modelo 115) emitido por la Agencia Tributaria. Incluye un encabezado con el número de modelo 115 y un espacio para el número de identificación. El formulario está diseñado para registrar datos de retenciones y pagos a cuenta, con secciones numeradas para facilitar la entrada de información.

Retenciones e ingresos a cuenta. Rentas o rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos.

MODELO 303 –

Impuesto sobre el Valor Añadido. Autoliquidación

MODELO 180

Retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos procedentes del arrendamiento de inmuebles urbanos. Resumen anual.

MODELO 190

Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos del trabajo de determinadas actividades económicas, premios y determinadas imputaciones de renta.

MODELO 347

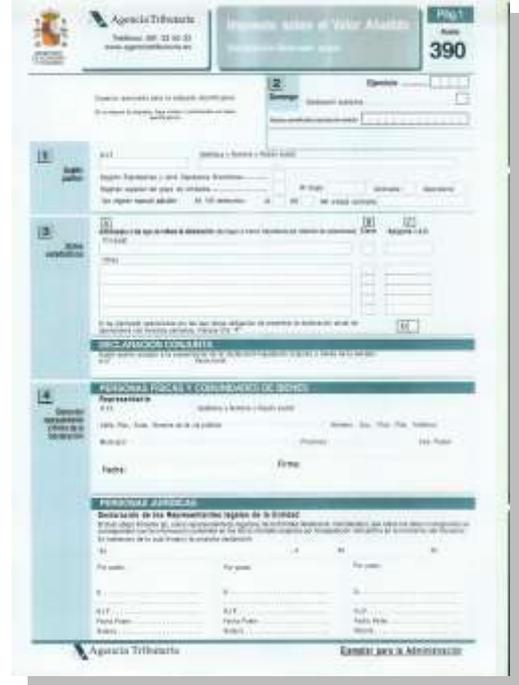
Declaración anual operaciones con terceras personas

MODELO 349



Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias

MODELO 390



Declaración resumen anual I.V.A.

PROGRAMAS CONTASOL

Configuración inicial de ContaSQL
 Configuración las cuentas de enlace
 Configuración del apartado del IVA
 Utilidades especiales
 Introducción de datos de proveedores, acreedores y clientes
 Proveedores normales
 Proveedores intracomunitario
 Clientes normales
 Clientes recargo equivalencia
 Clientes Canarias
 Cliente Ceuta - Melilla - importación
 Cliente intracomunitario
 Acreedor normal
 Acreedor arrendamientos
 Acreedor servicio Prof. independiente 21%
 Acreedor servicio Prof. independiente 1%
 Introducción de asientos de compras, ventas y gastos.
 Factura de compras
 Efecto a pagar
 Factura de ventas

Efecto a cobrar
 Factura de gastos
 Introducción de inmovilizado y amortizaciones.
 Libro mayor y libro diario
 Libro mayor - movimiento de cuenta
 Visualizar asientos
 Libro diario
 Modificación de asientos
 Listados
 Impresiones oficiales
 Configuración AEAT
 IVA. Modelo 303
 Modelo 111
 Modelo 115
 Resúmenes anuales
 Modelo 347
 Modelo 349
 Modelo 390
 Registro mercantil
 Legalización de libros
 Depósito de cuentas
 Cierre del ejercicio



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
CONSULTORES DE EMPRESA

Si....

- Dejaste de estudiar y no ves claro tu futuro
- Terminaste la carrera y no te sientes preparado para afrontar la realidad de un trabajo
- Tienes una empresa o negocio y quieres entender y realizar la gestión y administración, ahorrándote el costo de las asesorías y demás añadidos.
- Tu puesto de trabajo está relacionado con el mundo empresarial y necesitas reciclarte o actualizar conocimientos
- Buscas una nueva salida profesional

Con este curso conseguirás estos objetivos

En la página web del centro, puedes ver testimonios de alumnos que han realizado el curso

<http://www.academia-tron.com/contabilidad.html>

Centro de Enseñanza Informática y Empresariales TRON

C/Marques de Estella, 15
29670 San Pedro de Alcántara

<http://www.informaticatron.es/>

Tfn. 952782877
info@informaticatron.es



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
CONSULTORES DE EMPRESA



Una vez terminado el curso, tendrás acceso al Sello de Profesionalidad del Asesor y con ello las siguientes ventajas:



Firma digital como colaborador social

Beneficiate de las ventajas de la firma digital para presentar impuestos de terceros telemáticamente



Pertenencia a la Asociación Española de Consultores de Empresa

¡Forma parte de nuestra **Asociación**, con los beneficios que ello conlleva!



Biblioteca profesional

Base de datos profesional. Consulta 24 horas de normativa, legislación, formularios y doctrina



Boletines de Actualidad

Te enviaremos **publicaciones semanales** con las noticias más interesantes para el asesor



Cursos de formación

Realiza **dos cursos al mes** de formación específica a elegir de entre nuestra oferta



Segunda opinión profesional

Para consultar on-line con expertos de los ámbitos fiscal, contable, laboral y mercantil ¡1 soporte al mes!



Punto PAE

Adhesión al convenio CIRCE



Herramientas comerciales

Boletín auto editable con la imagen de tu asesoría para enviar a tus clientes y sello de acreditación de calidad de la prestación de servicios.



Soluciones financieras exclusivas para despachos profesionales

Financiación a medida, las mejores condiciones en la tramitación de recibos, acceso a una póliza de crédito profesional y a una línea destinada a financiar las inversiones en activos fijos



Correo corporativo profesional

Una cuenta de correo con dominio @saemail.es para evitar usar operadores genéricos como Gmail, Outlook, Yahoo y otros, normalmente utilizados para cuentas personales

Centro de Enseñanza Informáticas y Empresariales TRON

C/Marques de Estella, 15
29670 San Pedro de Alcántara

<http://www.informaticatron.es/>

Tfn. 952782877
info@informaticatron.es



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
CONSULTORES DE EMPRESA

La Asociación Española de Consultores de Empresas avala el plan de formación privada no oficial que está programado de acuerdo a las necesidades reales que existen en el mercado laboral.

Los centros miembros garantizan el más alto estándar de calidad en los cursos del Plan de Formación 2018/2019

Al finalizar la especialidad, se otorga a cada alumno un certificado de la Asociación Española de Consultores de Empresas, donde se detalla la formación teórica y práctica recibida.

AECE - Asociación Española de Consultores de Empresa

Diploma otorgado a:

D./Dña. _____

Por su asistencia y superación al curso _____, con _____ horas de duración,

Impartido en colaboración con la entidad _____ como centro colaborador de Asociación Española de Consultores de Empresa.

Celebrado en _____ del _____ al _____ de _____ de _____

Presidente AECE Alumno Director del Centro

Asociación Española de Consultores de Empresa

Centro de Enseñanza Informática y Empresariales TRON

C/Marques de Estella, 15
29670 San Pedro de Alcántara

<http://www.informaticatron.es/>

Tfn. 952782877
info@informaticatron.es



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
CONSULTORES DE EMPRESA

PROGRAMA CONTA3

Durante el curso se simulará una empresa real y se introducirán los datos en el programa de Contabilidad, realizando las prácticas que se estudien en el curso. Si usted dispone de empresa o negocio, el ejemplo será con los datos de su propia empresa.

PROGRAMA CONTASOL

1. Configuración inicial de Contasol
 - a. Configuración las cuentas de enlace
 - b. Configuración del apartado del IVA
 - c. Utilidades especiales
2. Introducción de datos de proveedores, acreedores y clientes
 - a. Proveedores normales
 - b. Proveedores intracomunitario
 - c. Clientes normales
 - d. Clientes recargo equivalencia
 - e. Clientes canarias
 - f. Cliente Ceuta - melilla - importación
 - g. Cliente intracomunitario
 - h. Acreedor normal
 - i. Acreedor arrendamientos
 - j. Acreedor servicio profesional independiente 21%
 - k. Acreedor servicio profesional independiente 1%
3. Introducción de asientos de compras, ventas y gastos.
 - a. Factura de compras
 - b. Efecto a pagar
 - c. Factura de ventas
 - d. Efecto a cobrar
 - e. Factura de gastos
4. Introducción de inmovilizado y amortizaciones.
5. Libro mayor y libro diario
 - a. Libro mayor - movimiento de cuenta
 - b. Visualizar asientos
 - c. Libro diario
 - d. Modificación de asientos
6. Listados
7. Impresiones oficiales
 - a. Configuración AEAT
 - b. I.V.A. Modelo 303
 - c. Modelo 111
 - d. Modelo 115
8. Resúmenes anuales
 - a. Modelo 347
 - b. Modelo 349
 - c. Modelo 390
9. Registro mercantil
 - a. Legalización de libros
 - b. Depósito de cuentas
10. Cierre del ejercicio